

Dirección Nacional de Compras

Consultas de la Ley de Compras Públicas

Institución: Dirección Nacional de Compras

Categoría de servicios: Consultas

Nombre: Consultas de la Ley de Compras Públicas

Dirección: Dirección Nacional De Compras - DINAC
73avenida Norte No. 330, Zona Dos, Colonia Escalón, San Salvador, San Salvador.

Horario: Horario de atención Lunes a Viernes de 08:00 a 05:00

Tiempo de respuesta: inmediata

Área responsable: Unidad de Consultas

Encargado del servicio: Unidad de Consultas

Descripción: Prestar Asistencia técnica a los oferentes y contratistas, Unidad de Compras Públicas, Unidades Solicitantes y demás actores , en relación a la Aplicación de la Ley de Compras Públicas.
Por ello, la DINAC en uso de sus facultades que le otorga su Ley de Creación, habilita medios de comunicación, por los cuales las instituciones publicas y los oferentes pueden realizar Consultas de carácter técnico y legal de dudas suscitadas sobre la aplicación de la Ley de Compras Públicas

Requisitos generales: consulta telefónica: Tel: 25229600
Correo: consultas@dinac.gob.sv

Costo: gratuito

Observaciones: Dentro de sus facultades la DINAC habilita los medios correspondientes para que todos los actores de los procesos de compra hagan uso de ello, realizando sus consultas en:
correo: consultas@dinac.gob.sv
tel.: 2522 - 9600